

José María Carvajal y la construcción del Estado nacional en la frontera norestense, 1859-1860*

José María Carvajal and the Creation of a Nation State at the Northern Border, 1859-1860

Valentina TOVAR MOTA

<https://orcid.org/0000-0003-0226-0116>

El Colegio de México (México)

hismex_1910@hotmail.com

Resumen

El objetivo de este artículo es mostrar el papel militar y político que tuvo José María Carvajal en la frontera norte de Tamaulipas entre 1859 y 1860 durante la guerra de Reforma. El trabajo argumenta que, en sus intervenciones como militar, Carvajal interactuó con fuerzas políticas y sociales de gran alcance de índole regional, nacional e internacional. A través de un análisis de fuentes hemerográficas y de documentación resguardada por el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, el artículo permite adentrarse en la manera en la que personajes como Carvajal contribuyeron a apuntalar la causa liberal en la zona fronteriza y a construir autoridad para el gobierno encabezado por Benito Juárez. El artículo concluye que la facción liberal en buena medida intentó construir legitimidad y controlar las zonas fronterizas a través de figuras “fuertes” como Carvajal, las cuales fueron pieza clave del dominio territorial en esa parte de la línea divisoria.

Palabras clave: frontera, estado nacional, incursiones, noreste mexicano, José María Carvajal.

Abstract

This article aims to show the military and political role of José María Carvajal within the northern border of the state of Tamaulipas, between 1859 and 1860, during the Mexican War of the Reform. This article argues that as a military man, Carvajal interacted with political and social forces, whose reach extended beyond the region, to the nation, and even internationally. Through an analysis of documents and periodical publications belonging to the Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, this article provides an in depth look into the way in which characters like Carvajal contributed both to supporting the liberal cause at the border and to helping build authority for the government led by Benito Juárez. This article concludes that the liberals tried to create legitimacy and to control the areas surrounding the frontier through “strong” characters, like Carvajal, who were vital for territorial dominion of that section of the border.

Keywords: border, Nation-State, incursions, Mexican North-east, José María Carvajal.

* Este trabajo se realizó durante mi estancia posdoctoral en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, con el financiamiento de Conacyt. Agradezco las críticas y sugerencias realizadas a este texto por Erika Pani, Octavio Herrera, David Vázquez y Emmanuel Heredia, así como también por los dictaminadores anónimos.

Recepción: 26 de junio de 2022 | Aceptación: 7 de noviembre de 2022



© 2023 UNAM. Esta obra es de acceso abierto y se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Introducción

A partir de la pérdida de territorio que México tuvo frente a Estados Unidos en 1848, los gobiernos federales de esos dos países, así como sus autoridades locales y regionales trataron sin éxito de hacer valer su autoridad en el bajo Bravo.¹ En particular, las clases gobernantes y el sector militar de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León tuvieron que enfrentar desafíos que trajo consigo la reciente demarcación fronteriza. Dentro de los problemas de antaño, los estados del noreste mexicano continuaron haciendo frente a la persecución de indios, criminales, abigeos y filibusteros sin conseguir que el gobierno federal pudiera asistirlos de manera eficiente. Los nuevos retos incluían ejercer soberanía en las zonas próximas a Estados Unidos, construir alianzas con la población local y tomar el control administrativo de un lindero que limitaba con una nación extranjera.

Hacia finales de la década de 1850 la violencia persistía en el bajo Bravo y obligaría tanto al gobierno mexicano como al estadounidense a echar a andar medidas para intentar ejercer jurisdicción sobre la zona. Para ello, el gobierno liberal, encabezado por Benito Juárez, buscó el apoyo de “hombres fuertes” que se encontraban inmersos en una cultura política informal, reflejo —como ha apuntado Erika Pani— de dos estados que estaban en una fase crítica de consolidación.² En gran medida, el intento de ejercer control fronterizo se basaba en lealtades políticas y en estrategias de pacificación que en no pocas ocasiones carecían de acuerdos “legales” o “diplomáticos”.³ En efecto, los hombres con capital transfronterizo representarían una solución a los problemas constantes en una zona que parecía ingobernable. Su concepción acerca de las propias zonas fronterizas y la visión sobre qué factores debían pesar al momento de intentar ejercer control sobre esas

¹ Alice L. Baumgartner, “The Line of Positive Safety: Borders and Boundaries in the Rio Grande Valley, 1848-1880”, *The Journal of American History*, n. 4 (2015): 1110-1111, <https://doi.org/10.1093/jahist/jav008>. Al hablar del bajo Bravo me referiré a la zona limítrofe entre el sur de Texas y la zona norte de Tamaulipas. Específicamente me refiero a aquella zona que colindaba con Tamaulipas y lo que entonces eran los condados de Cameron, Hidalgo, Starr y Webb. Véase el mapa en la p. 11.

² Guillermo Palacios y Erika Pani, ed., *El poder y la sangre. Guerra, Estado y nación en la década de 1860* (México: El Colegio de México, 2014), 11-21.

³ Luis Alberto García, *Frontera armada. Prácticas militares en el noreste histórico, siglos XVII al XIX* (México: Fondo de Cultura Económica; México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2021), 255; también Miguel Ángel González-Quiroga, *War and Peace on the Rio Grande Frontier, 1830-1880* (Norman: University of Oklahoma Press, 2020).

áreas influiría en la conformación de las relaciones sociales en estos espacios de manera importante.

Este artículo explora en particular la actuación política y militar de José María Carvajal entre los años de 1859 y 1860. Centra su atención en lo que se concibe como un momento clave de cambios en las disputas políticas fronterizas. Sostiene que en tales años las pugnas que se dieron en el bajo Bravo obligaron a “figuras fuertes”, como Carvajal, a interactuar con fuerzas políticas y sociales de gran alcance, de índole internacional, nacional y regional; y que figuras como la del tamaulipeco se constituyeron en clave para ejercer jurisdicción sobre una zona de frontera como el bajo Bravo. Lo anterior fue posible porque personajes como Carvajal respondían a la política nacional y binacional con base en el conocimiento de realidades locales y de sus propias circunstancias. El trabajo sostiene además que tal conocimiento distaba de estar limitado a la línea divisoria entre México y Estados Unidos y que ello permitía trascender la política fronteriza tradicional.

En efecto, las incursiones político-militares de José María Carvajal durante la guerra de Reforma formaron parte de las estrategias que el gobierno de Benito Juárez utilizó para intentar controlar una zona clave como el norte tamaulipeco e incluso para apuntalar las relaciones con Estados Unidos. Asimismo, la facción liberal hizo uso del liderazgo de una figura como José María Carvajal para impulsar sus intereses en el plano transnacional, regional y local. En particular, la facción juarista se valió de Carvajal y de autoridades civiles y militares del noreste mexicano para contener los disturbios encabezados por Juan Nepomuceno “Cheno” Cortina y, más tarde, para el reclutamiento de fuerzas para el ejército liberal. En ambas coyunturas quedaría plasmada su visión de lo que debía ser la construcción de la autoridad en la zona fronteriza.

Durante el siglo XIX, la construcción del poder estatal y de control sobre las tierras fronterizas se configuró a través de procesos que en no pocas ocasiones estuvieron relacionados con factores que rayaban en la violencia, la competencia por los recursos y las disputas territoriales.⁴ En los años que aquí se estudian tal violencia se vio exacerbada por la guerra de Reforma, la cual afectó a una enorme porción del territorio mexicano. Así, la intervención de Carvajal y de sus seguidores en conflictos de índole local y nacional entre 1859 y 1861 quedó enmarcada en un proceso de construcción estatal, de un “Estado moderno” cuya jurisdicción territorial

⁴ Baumgartner, “The Line of Positive”, 1108; González-Quiroga, *War and Peace*, 1-6.

no tuviese disputa.⁵ Irónicamente, en visión de Carvajal la construcción de esa autoridad “nacional” sobre las tierras fronterizas podía darse a través de la colaboración con ciudadanos y autoridades extranjeras.⁶

En la primera parte, el artículo trata brevemente sobre el caótico contexto fronterizo de la década de 1850. Posteriormente, se adentra en la intervención que tuvo José María Carvajal en los disturbios fronterizos que fueron encabezados por Juan Nepomuceno “Cheno” Cortina en el otoño de 1858. En tal coyuntura, Carvajal actuó como operador político del gobierno de Juárez en la zona tamaulipeca y se convirtió en una de sus piezas clave. En la última parte, el artículo trata sobre los desencuentros que Carvajal tuvo con algunos líderes del bando liberal por su intento de enganchar extranjeros para que pelearan en la guerra de Reforma y por la manera en la que llevó a cabo algunas acciones militares en el centro del país. El artículo concluye con algunas consideraciones finales.

Noreste armado

¿Qué factores propiciaron el surgimiento de liderazgos en el norte tamaulipeco y en el noreste en general durante la década de 1850? A pesar de que existió una multiplicidad de causas, se puede apuntar a la carencia de control territorial por parte de las autoridades centrales y a la necesidad de ejercer jurisdicción sobre los límites nacionales, como dos de las causas principales para que aparecieran figuras clave para el contexto local. El dominio sobre un espacio determinado por parte de una autoridad, idea que fundamenta cualquier proyecto de Estado nacional, en raras ocasiones se llevó a cabalidad al tratar de aplicarse hacia el bajo Bravo. Durante los años que siguieron a la guerra con Estados Unidos, tuvo que construirse de hecho a partir de iniciativas políticas y militares, así como de su aplicación en contextos sociales y políticos inestables.⁷

⁵ Sobre la jurisdicción territorial, véase Daniel S. Margolies, *Spaces of Law in American Foreign Relations: Extradition and Extraterritoriality in the Borderlands and Beyond, 1877-1898* (Athens, Georgia: University of Georgia Press, 2011), 1-15.

⁶ Rachel St. John, “The Unpredictable America of William Gwin: Expansion, Secession, and the Unstable Borders of Nineteenth-Century North America”, *The Journal of the Civil War Era*, n. 1 (2016): 58-60, <https://doi.org/10.1353/cwe.2016.0000>.

⁷ Luis Aboites Aguilar, *El norte precario. Poblamiento y colonización en México (1760-1940)* (México: El Colegio de México; México: Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 1995), 43-58; Baumgartner, “The Line of Positive”, 1109-1113.

La construcción de la autoridad en la zona fronteriza no resultó tarea fácil para México ni para Estados Unidos. Desde los primeros años de vida independiente las autoridades del septentrión mexicano utilizaron a las llamadas milicias cívicas para enfrentar el bandidaje y las depredaciones indígenas. Éstas se encontraban integradas por “soldados regulares, cívicos y vecinos”.⁸ Las pugnas entre federalistas y centralistas y la propia amenaza de guerra que llegó en 1845 generarían la necesidad de crear cuerpos milicianos mucho mejor organizados. Surgió así el llamado para formar una Guardia Nacional, moldeada a partir de un cuerpo homónimo ya establecido en Francia. Las unidades de la Guardia Nacional estaban organizadas desde entidades y localidades. Cuando llegó la guerra, de hecho, se formaron batallones que tomaron nombres del pueblo o estado de origen, del centro de trabajo desde donde se agrupaban sus miembros, o bien del gremio al que pertenecían.⁹

En determinados momentos, especialmente cuando la Guardia Nacional no estaba en campaña, quedaría bajo el mando del gobernador. Recuérdese que recientemente se había restaurado el federalismo y delegar las milicias a los mandatarios de las entidades constituía una muestra de la buena voluntad del gobierno federal. En 1848 se emitiría una ley que reformaba a la Guardia Nacional, pero que en gran medida encomendaba el financiamiento y la organización a cada entidad. En el noreste, la guardia organizada por Santiago Vidaurri, primero secretario de gobierno y más tarde gobernador de Nuevo León, le serviría al mandatario estatal para combatir a las tribus indígenas y para obtener apoyo político. Su manejo despertaría también ambiciones personales.¹⁰

⁸ García García, *Frontera armada*, 205; también Pedro Santoni, “A Fear of the People: The Civic Militia in 1845”, *Hispanic American Historical Review*, v. 68, n. 2 (1998): 270, <https://doi.org/10.1215/00182168-68.2.269>.

⁹ Peter Guardino, *La marcha fúnebre. Una historia de la guerra entre México y Estados Unidos* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018), 189-195; también Héctor Strobel del Moral, “La guardia nacional en México. Origen, contradicciones y memoria histórica, 1846-1893, 2019-”, *Istor*, n. 86 (2021): 119-132, y Luis Medina Peña, *Los bárbaros del norte. Guardia Nacional y política en Nuevo León, siglo XIX* (México: Fondo de Cultura Económica; México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014), 90-126.

¹⁰ Para profundizar en los conflictos entre el centro y las regiones y sobre todo en la reorganización de las fuerzas militares en el trascurso del siglo XIX, consúltense Strobel del Moral, “La guardia”, 119-132; Conrado Hernández López, “Las fuerzas armadas durante la guerra de Reforma (1857-1867)”, *Signos Históricos*, n. 19 (2008): 36-67; Manuel Chust y José Antonio Serrano, *¡A las armas! Milicia cívica, revolución liberal y federalismo en México (1812-1846)* (Madrid: Marcial Pons, 2018), 11-50.

Durante toda la década de 1850 existió, pues, una distinción clara entre la Guardia Nacional y el ejército de línea. En el noreste esta diferencia resultó importante, pues fueron los gobiernos regionales y locales los que, haciendo uso de las guardias nacionales, enfrentaron los retos que supuso la nueva demarcación fronteriza.¹¹ Entre otros problemas, debían encarar los cruces constantes de ladrones de ganado, ejércitos filibusteros y esclavos fugitivos.¹²

La utilización de la Guardia Nacional y de guardias civiles a lo largo de la frontera sólo fue efectiva en algunos sentidos.¹³ En la década de 1850 las fuerzas militares mexicanas y estadounidenses tuvieron que cooperar para tratar de administrar las zonas aledañas a la frontera. En ocasiones la colaboración se dio al margen de la ley, pues importaba más resolver los retos comunes que cualquier formalidad diplomática.¹⁴ Lo anterior quedó plasmado en el cruce de fuerzas armadas de una u otra de las partes a lo largo del río, el cual si bien era ilegal también era constante. Como afirma Luis Alberto García, “el cruce de las orillas del Bravo, de sur a norte y de norte a sur por parte de los ejércitos mexicanos y estadounidenses fue lo más común” incluso hasta los años de la Guerra Civil estadounidense¹⁵ (véase el mapa 1).

El argumento más socorrido para justificar el cruce informal de fuerzas de la ley en el bajo Bravo era la persecución de criminales.¹⁶ No obstante, había otros elementos para sustentar la ayuda informal entre los residentes del sur de Texas y el norte tamaulipeco. Entre ellos destacaban los lazos parentales, comerciales y militares, así como las relaciones de amistad, de

¹¹ Otro de los proyectos que propuso el gobierno federal para vigilar la frontera después de 1848 fue el establecimiento de colonias militares, el cual encaró múltiples dificultades. Véanse Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, *Colonias militares de oriente* (Saltillo: Archivo General del Estado de Coahuila, 2001), 15; también Francisco Javier Sánchez Moreno, “Continuidad y cambios en las fronteras internas del norte de México en el siglo XIX”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 52 (2016): 1-17, <https://doi.org/10.1016/j.ehmcm.2016.02.002>.

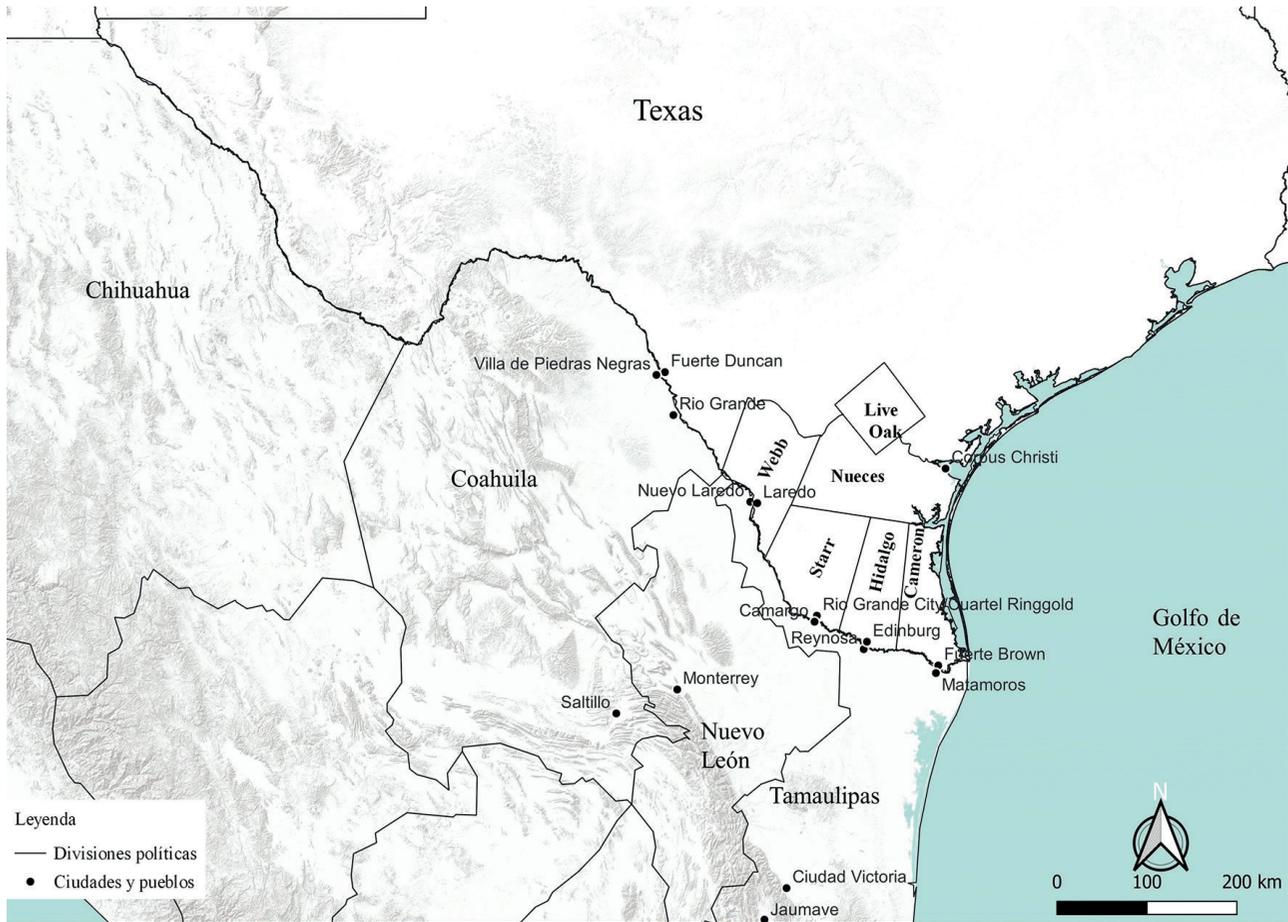
¹² Sobre la creación y cambios de la Guardia Nacional en el noreste, consúltense García García, *Frontera armada*, 240-245, y Medina Peña, *Los bárbaros*, 90-250.

¹³ Baumgartner, “The Line of Positive”, 1109-1113.

¹⁴ Daniel Cosío Villegas, *Obras completas. Estados Unidos contra Porfirio Díaz* (México: Clío, 1997), 119.

¹⁵ García García, *Frontera armada*, 254-255.

¹⁶ García García, *Frontera armada*, 254-255; y Octavio Herrera Pérez, *La Zona Libre. Excepción fiscal y conformación histórica de la frontera norte de México* (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2000), 80-81.



FUENTE: Elaboración propia con base en los datos provistos por el mapa de Samuel Augustus Mitchell de la David Rumsey Map Collection (Stanford University, California), 1860.

cooperación y de experiencias que frecuentemente se compartían.¹⁷ El refugio y la protección que brindaban los pueblos y la misma milicia de uno y otro lado de la frontera a desertores de ejércitos, bandidos y forajidos sólo pueden ser entendidos bajo esa lógica.

Fue en este contexto cuando los gobiernos regionales y centrales recurrieron a figuras de autoridad local para intentar ejercer control sobre la zona del bajo Bravo.¹⁸ Personajes como José María Carvajal y Juan Nepomuceno Cortina actuaron como un eslabón entre las poblaciones de ambos lados de la frontera y aun como enlace entre gobiernos locales e internacionales amparados en la “capacidad militar de proporcionar defensa a las poblaciones de las que formaron parte”.¹⁹ Su autoridad estaba sustentada mucho más en su habilidad para enfrentar con intenciones filibusteras, el paso de fuerzas irregulares y correrías de grupos indígenas que en su desempeño en la política convencional.²⁰ Era parte de “una compleja tradición local de servir en caso de emergencia por encima de las leyes nacionales”.²¹

Carvajal era quizá el personaje que generaba mayores resentimientos en el norte de Tamaulipas. Había nacido en San Antonio de Béjar y de joven había marchado a estudiar a Kentucky, en donde había aprendido inglés y se había convertido al protestantismo.²² Por tal razón, y por su cercanía con las autoridades texanas —conocía y había llegado a trabajar con Esteban Austin—, frecuentemente se acusaría a Carvajal de “ayancado”. En 1838 había participado en la rebelión federalista de Antonio Canales Rosillo en el norte de Tamaulipas, en donde llegó a obtener el grado de coronel, razón

¹⁷ Marcela Terrazas y Basante, “Ganado, armas y cautivos. Tráfico y comercio ilícito en la frontera norte de México, 1848-1882”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, n. 2 (2019): 176, <https://doi.org/10.1525/msem.2019.35.2.171>; González-Quiroga, *War and Peace*, 1-6, 150-162.

¹⁸ Cosío Villegas, *Obras completas. Estados Unidos*, 54.

¹⁹ García García, *Frontera armada*, 252-254.

²⁰ Sobre la política fronteriza construida desde el ámbito local, véase Patrick Troester, “The Broken Edge: Violence, Kinship, and Nation in the U. S.-Mexico Borderlands, 1820-1890” (tesis de doctorado, Southern Methodist University, 2021), 134-170; David Montejano, *Anglos and mexicanos en la formación de Texas, 1836-1986* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; México: Alianza, 1991), 49-52; Medina Peña, *Los bárbaros*, 84-88; García García, *Frontera armada*, 254.

²¹ García García, *Frontera armada*, 189; Octavio Herrera Pérez, “Tamaulipas ante la guerra de invasión norteamericana”, en Josefina Zoraida Vázquez, coord., *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)* (México: El Colegio de México; México: Secretaría de Relaciones Exteriores; México: Fondo de Cultura Económica, 1997), 547-559.

²² Joseph E. Chance, *José María de Jesús Carvajal: The Life and Times of a Mexican Revolutionary* (San Antonio: Trinity University Press, 2006), 17-18.

por la cual conocía a militares y “hombres fuertes” tanto de Texas como del noreste mexicano.²³ Dada su cercanía a los federalistas y a la política nacional, entre 1838 y 1852 Carvajal participó en varios pronunciamientos armados de corte autonomista y en campañas militares que más tarde lo acercaron al bando liberal en la guerra de Reforma.²⁴ Más aun, en el tiempo de la guerra con los estadounidenses comandó una brigada de tropas irregulares, sin pertenecer a las milicias civiles ni al ejército regular. Al terminar la guerra se relacionó tanto con las autoridades texanas como con la élite comercial de la frontera. En particular, era amigo de John S. Ford, quien en algún tiempo comandó a los *rangers* en la frontera y de comerciantes texanos como Richard King, Mifflin Kennedy y Charles Stillman.²⁵ En octubre de 1851, Carvajal demandó la creación de una zona de excepción fiscal y el retiro de las fuerzas del gobierno general de la zona fronteriza, atacó la ciudad de Matamoros con una fuerza que en parte estaba integrada por individuos de origen estadounidense, lo cual levantó suspicacia sobre sus verdaderos propósitos.²⁶ Ese asalto, enmarcado en una década en la que se encontraba latente la amenaza expansionista de Estados Unidos, generó a Carvajal decenas de opositores.²⁷ Entre ellos figuraron las autoridades políticas y castrenses de Matamoros y las asentadas en Nuevo León y Coahuila.

Las fuerzas militares estacionadas en Matamoros en no pocas ocasiones se volvieron contrarias a Carvajal. Militares como Guadalupe García, Macedonio Capistrán y aun el propio cabildo de la ciudad en numerosas ocasiones se quejaron ante las autoridades del centro de sus correrías y asaltos, y llegaron a acusarlo de separatista.²⁸ El propio Santiago Vidaurri, quien se

²³ Chance, *José María de Jesús Carvajal*, 49.

²⁴ Josefina Zoraida Vázquez, “La supuesta República del Río Grande”, *Historia Mexicana*, n. 1 (1986): 49-80; Marcela Terrazas y Basante, “El contrabando, los filibusteros y el liberalismo en el bajo Bravo, 1848-1855”, *Históricas*, n. 53, (1998): 17-29; Chance, *José María de Jesús Carvajal*; González-Quiroga, *War and Peace*, 101-115.

²⁵ Sobre las redes binacionales que tejió Carvajal, consúltese González-Quiroga, *War and Peace*, 101-115.

²⁶ Sobre el Plan de la Loba, véase Juan Fidel Zorrilla, “El Plan de la Loba”, *Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1980: 529-543, acceso 1 de abril 1 de 2022, <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/1219/1122>.

²⁷ En particular, los periódicos *El Jaque* y el *Boletín Oficial* de Nuevo León sostuvieron una propaganda mordaz en contra de Carvajal. El primero estaba financiado por el Ayuntamiento de Matamoros, mientras que el segundo era la publicación oficial del gobierno de Santiago Vidaurri.

²⁸ Octavio Herrera Pérez, *Matamoros. Historia de una ciudad Heroica, Leal e Invicta en la frontera y noreste de México* (Saltillo, Coahuila: Quintanilla, 2018), 130-132.

convirtió en la figura dominante de la política del noreste después de la revuelta de Ayutla, llegó a ser su antagonista, cuando Carvajal amenazó sus intereses políticos y económicos.

Aun cuando Vidaurri y Carvajal tenían proyectos políticos distintos ambos fungieron como apaciguadores de la zona norestense.²⁹ Vidaurri fue la autoridad político-militar en la frontera norteña que más vio crecer su poder gracias al apoyo y manejo de la Guardia Nacional de Nuevo León.³⁰ Sería una de las figuras políticas del país y causaría problemas al gobierno general al utilizar a las fuerzas de la Guardia Nacional como grupos de choque.³¹ Carvajal, por otro lado, quedaría integrado a las fuerzas de la Guardia tamaulipeca a mediados de 1858. Ese año, Juan José de la Garza lo nombraría su segundo al mando. En ese momento De la Garza trataba de reorganizar a sus fuerzas tras ser derrotado en Tampico por Tomás Mejía.³² Gracias a sus redes binacionales con militares y comerciantes, Carvajal pronto se convirtió en un importante operador político y militar de la causa juarista en la frontera.

Operador político de Juárez en la frontera tamaulipeca

Las zonas fronterizas constituyen espacios en los cuales se dificulta el control territorial. De acuerdo con una estudiosa del tema, en ocasiones para ejercer su autoridad sobre ellas los gobiernos centrales han tenido que adaptarse e incluso apropiarse de distintas fuerzas sociales, que frecuente-

²⁹ En este trabajo se utiliza el término “norestense” propuesto por Manuel Ceballos Ramírez, quien define su geografía incluyendo a Coahuila, parte de Texas, Nuevo León y Tamaulipas. Ceballos Ramírez concibe que en esta área existe una “zona histórica” que, según señala, posee una serie de elementos culturales e idiosincráticos compartidos durante el periodo colonial y el siglo XIX. Manuel Ceballos Ramírez, “La conformación del noreste histórico mexicano: larga duración, identidad y geopolítica”, *Secuencia*, n. 65 (2006): 9-37.

³⁰ Para las controversias entre el gobierno de Juárez y Santiago Vidaurri, véase Miguel Ángel González Quiroga, “La patria en peligro: Juárez en Monterrey”, en Josefina Zoraida Vázquez, ed., *Juárez. Historia y mito* (México: El Colegio de México, 2010), 435-459; y Brian Hamnett, “Juárez y la ruptura con Santos Degollado”, en Conrado Hernández e Israel Arroyo, coords., *Las rupturas de Juárez* (Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2007), 19-38.

³¹ Al respecto, consúltese Strobel, “La guardia”, 124-125.

³² Véase “Tampico”, *La Sociedad*, 8 de junio de 1858, 2; Héctor Strobel del Moral, “El ejército liberal durante la revolución de Ayutla y la Reforma, 1854-1861” (tesis de doctorado, El Colegio de México, 2020), 262.

mente están relacionadas con la economía, la geografía y la violencia.³³ Una de estas coyunturas se dio en el bajo Bravo, en el otoño de 1859 cuando el gobierno liberal tuvo que encarar los reclamos suscitados por una serie de disturbios fronterizos encabezados por Juan Nepomuceno Cortina. Para controlar las asonadas, el gobierno juarista tuvo que llamar a José María Carvajal, quien intervino para hacer desistir a Cortina de sus acciones.

Efectivamente, en septiembre de 1859 Juan Nepomuceno Cortina había aprovechado la poca vigilancia y atacado Brownsville desatando la furia de los texanos. Según la prensa local, Cortina había entrado muy temprano en la pequeña población al mando de cien hombres y sin más motivo había dado muerte a al menos seis individuos.³⁴ Además, había liberado a varios prisioneros de la cárcel del condado de Cameron y se había llevado armas y “propiedad adicional”.³⁵ En su defensa, Cortina publicaría una carta en la que acusó a las autoridades estadounidenses de haber asesinado, primero, a uno de sus trabajadores y, meses después, habían atentado en contra de su familia. Argumentaría un poco más tarde que nunca pretendió incendiar y ultrajar a ningún residente de Brownsville y que el único motivo de la violencia eran razones personales.³⁶

Durante el ataque de Cortina y en un acto que reflejaba mucho de lo que era el bajo Bravo en ese momento, los habitantes de Brownsville se vieron obligados a pedir ayuda a los residentes del lado mexicano para rechazar la agresión.³⁷ Hacía apenas unos meses que el general David E. Twiggs, encargado del ejército estadounidense en el sur de Texas, había

³³ Baumgartner, “The Line of Positive”, 1108.

³⁴ “Más sobre los sucesos de Brownsville”, *La Sociedad* (tomado del periódico *La Bandera*), 1 de octubre de 1859. Chance, *José María de Jesús Carvajal*, 172.

³⁵ “Texas Frontier Troubles”, en *Index to the Reports of Committees of the House of Representatives for the First and Second Sessions of the Forty-Fifth Congress, 1877-'78*, 5 v. (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1878), v. III, 63, acceso 1 de abril de 2022, <https://books.google.com.mx/books?id=5VFHAQAAIAAJ&pg=RA15-PA63&dq=cortina+carvajal+1859&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwiULfS4Jb1AhXykWoFHasoBvkQ6AF6BAg7EAI#v=onepage&q=cortina%20carvajal%201859&f=false>.

³⁶ “Cortina y los sucesos de Brownsville”, *La Sociedad* (reproducción de la carta del periódico *El Jaque*, de Matamoros), 30 de octubre de 1859. Walter Prescott Webb argumenta que el ataque se dio como consecuencia de un altercado que Cortina había tenido con el *sheriff* de Brownsville unos meses antes. Véase Walter P. Webb, *The Texas Rangers: Century of frontier Defense* (Texas: University of de Texas Press, 1987), 177-179.

³⁷ González-Quiroga, *War and Peace*, 171-173; también véase “Por el Gral. Guadalupe Gracia, Tamps., 28 de febrero de 1860”, AHSND, *Operaciones Militares*, exp. 7995, acceso 1 de abril de 2022, <http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarmimagen?indiceIma->

ordenado que la compañía que se alojaba en el Fuerte Brown procediera a apostarse en el Fuerte Duncan, actual Eagle Pass. Del mismo modo, Twiggs había enviado a los soldados estacionados en el cuartel Ringgold, actual Rio Grande City, a que marchasen a cuidar el camino que conectaba San Antonio con El Paso.³⁸ Las guerras en contra de comanches y lipanes demandaban cubrir esos flancos, pero obligaban al ejército estadounidense a descuidar el bajo Bravo.

Así pues, José María Carvajal había cruzado el Bravo al mando de una fuerza militar y había negociado para que Cortina se retirase río arriba. En una carta de los residentes de Brownsville que fue reproducida en el periódico *El Jaque*, de Matamoros, éstos reclamarían la protección del gobierno federal estadounidense y manifestarían que quedar a merced de Carvajal y los mexicanos para ser protegidos resultaba vergonzoso:

En vista de los amagos que el día 28 del presente dieron los cortinistas, la Guardia Nacional Mexicana pasó a Matamoros después de defender a Brownsville. Impidieron la destrucción de la ciudad. Los de Brownsville nos encontramos separados por un desierto sin un solo habitante a más de ciento setenta millas del río Nueces y enteramente a la misericordia de Matamoros. Ese día que entró Cortina y estábamos desarmados fue por la influencia de Carvajal y su gente que pararon la venganza. Pero tenemos miedo de que regrese ¡por favor que los gobiernos de Estados Unidos manden fuerza! para que la desgracia no caiga, ahora, en la hermana Matamoros. Nosotros estamos pagando a veintidós hombres y hay otros veinticinco que patrullan de 9 a 6 de la tarde...³⁹

En efecto, además de la intervención de Carvajal y sus hombres, varios habitantes del poblado texano formaron un comité de seguridad y enviaron una carta al presidente Buchanan. En la misiva se quejaron tanto de las tropelías causadas por Cortina como de tener que costear el sustento de los voluntarios y el de los soldados. “No es necesario decir”, señalaban, “que aquí no tenemos, ni tampoco entre este lugar y Laredo, un solo soldado de Estados Unidos. Mientras el gobierno general mantuvo una muestra de autoridad por la ocupación de los presidios en esta

gen=5&expid=24696&expno=9382&lblEstadoDiv=lblEstadoDiv&submit_adelante=Siguiente&txtlr=.

³⁸ La orden puede encontrarse en “General Orders”, *Difficulties on Southwestern Frontier*, acceso 1 de abril de 2022, copia electrónica en <https://scholarship.rice.edu/jsp/xml/1911/22069/1/aa00333.tei.html#div1009>.

³⁹ “Cortina y los sucesos de Brownsville”, *La Sociedad*, 30 de octubre de 1859.

frontera no tuvimos queja por falta de orden público o la protección municipal necesaria”.⁴⁰

Quizá Cortina habría atacado Brownsville incluso si esta ciudad hubiese estado protegida por soldados del gobierno federal estadounidense. Lo cierto es que tanto los residentes de la localidad como los funcionarios gubernamentales tuvieron la impresión de que el asalto había sido causado por descuido de las autoridades de Washington. Así, las autoridades estadounidenses no tardaron en reclamar el derecho para perseguir a Cortina y a los suyos en el lado mexicano.⁴¹ La petición de que se permitiese a fuerzas del orden de ambos países cruzar la frontera se llevó incluso a las estipulaciones de un tratado que ese mismo año se negociaba y que llegaría a ser conocido como el acuerdo McLane-Ocampo.⁴²

De este modo, el quinto punto del borrador del acuerdo McLane-Ocampo permitía que el ejército estadounidense entrara en territorio mexicano “en caso excepcional de peligro inminente para asegurar la vida y propiedades de los ciudadanos de los Estados Unidos”. Con ello, el acuerdo se encontraba muy cerca de delegar al gobierno de este último país la potestad de intervenir militarmente en México.⁴³ En esos mismos meses, José María Mata, quien actuaba como representante mexicano en Washington, escribió al cónsul de su gobierno en Brownsville y le manifestó:

según he sabido, aunque de un modo extrajudicial, S. E. el Sr. Roberto McLane, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en México, convino en Veracruz con el supremo gobierno que se adoptarían ciertas medidas para que las autoridades de ambos lados de la frontera puedan proceder de común acuerdo en la obra de pacificación de aquella parte del territorio de las dos repúblicas, entre cuyas medidas se comprende la facultad de que las fuerzas americanas pasen al lado mexicano en persecución de los bandidos [...] En vista de lo expuesto, recomiendo a usted haga cuanto pueda por calmar los ánimos de esos

⁴⁰ La orden puede encontrarse en “General Orders”, en United States House of Representatives, *Difficulties on the Southwestern Frontier: Message from the President of the United States Communicating in Compliance with a Resolution of the House Information in Reference to the Difficulties on the Southwestern Frontier*, acceso 1 de abril de 2022, <https://scholarship.rice.edu/jsp/xml/1911/22069/1/aa00333.tei.html#div1009>.

⁴¹ González-Quiroga, *War and Peace*, 172.

⁴² “Los Estados Unidos y México —intenciones del ejecutivo de la Unión”, *La Sociedad*, 29 de diciembre de 1859.

⁴³ El acuerdo puede revisarse en “Our Relations with Mexico. Text of the McLane-Ocampo Treaty”, *The New York Times*, 15 de febrero de 1860.

habitantes, manifestándoles, si llegan las fuerzas americanas a pasar el Bravo en persecución de Cortina, que no deben considerar ese paso como una violación del territorio nacional.⁴⁴

Los gobiernos mexicano y estadounidense trataban de controlar la frontera a como diera lugar. Para parte de la opinión pública mexicana, no obstante, el acuerdo que estaba por firmarse y el asalto de Cortina a Brownsville abrían la posibilidad de que los estadounidenses iniciaran otra ocupación de su territorio. Y quizá no estaban tan equivocados.

Como se ha esbozado líneas atrás, la respuesta al ataque cortinista llegó a través de la cooperación militar formal e informal entre ambos gobiernos. El día de los disturbios tanto la Guardia Nacional apostada en Tamaulipas —y de la cual formaba parte José María Carvajal— como ciudadanos de a pie cruzaron a Brownsville para disuadir a Cortina de sus intenciones.⁴⁵ Un comerciante texano explicó la intervención en estos términos:

Ese nefando día, la Guardia Nacional pasó a Brownsville y se encaminó junto a los civiles armados de Matamoros a la línea, [esa] buena gente que dio socorro, lo hizo por los hermanos, primos y familia que tenían de este lado americano. Al igual que esos hombres, el amigo Carvajal intentaba contener la furia de Cortina trabando negociaciones con éste, sin usar la fuerza política, en ello, motivado por su amistad [a sus] hermanos vecinos.⁴⁶

El diario aseguraba que, en esa franja del río Bravo, “las cosas se solucionaban de palabra, entre amigos y parientes”.⁴⁷ Las lealtades y las redes de amigos y familiares pesaban. La asistencia que Carvajal y los suyos brindaron a la población del lado estadounidense importaba porque daba sustento a una política que, dado el espacio geográfico en el que se articulaba, tenía repercusiones de índole local, nacional e internacional.

Tras la intervención de Carvajal, Cortina se retiró de Brownsville río arriba. Dos días después del asalto el comandante de policía de Matamoros

⁴⁴ “Carta de José María Mata al cónsul mexicano de Brownsville”, 18 de febrero de 1860, en Jorge L. Tamayo, ed., *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 2, cap. XIV, 32-33.

⁴⁵ Strobel del Moral, “El ejército liberal”, 262.

⁴⁶ “Cortina y los sucesos de Brownsville”, *La Sociedad* (reproducción de la carta del periódico *El Jaque*, de Matamoros), 30 de octubre de 1859.

⁴⁷ “Cortina y los sucesos de Brownsville”, *La Sociedad* (reproducción de la carta del periódico, *El Jaque*, de Matamoros), 30 de octubre de 1859.

envió una circular a los ciudadanos en la que señaló que, debido al ataque “de una fuerza armada”, en la “banda izquierda del río Bravo [...] se teme que se desprendan de aquella fuerza algunas facciones para venir a este lado”. Pedía al ayuntamiento nombrar “pequeñas partidas que cuiden y vigilen los vados del río, así como también los caminos públicos a fin de impedir que cometan algunos robos en los agostaderos de las jurisdicciones”.⁴⁸

Pero la detención de Cortina se complicó. Durante casi un año autoridades locales de ambos países intentaron su aprehensión sin éxito, pues usaba como refugio los ranchos del lado mexicano.⁴⁹ En octubre, el comandante militar de la línea del Bravo notificó a Andrés Treviño, gobernador de Tamaulipas, que “la autoridad de Brownsville” le había pedido “un nuevo auxilio contra las agresiones de D. Juan N. Cortinas y desde luego, como antes lo había hecho, y cumpliendo con las prevenciones de V. E., le ministré el de una compañía de infantería y una pieza de a 4 que expresamente me pidió”.⁵⁰ Luego de una “pesada marcha”, tanto las fuerzas tamaulipecas como las de Brownsville trabaron combate con los cortinistas, pero resultaron derrotadas en un rancho llamado Doña Estefanía.⁵¹

Hubo rumores incluso de que el propio Guadalupe García, quien en ese momento fungía como comandante militar del lado mexicano, ayudaba a Cortina comunicándole los pasos de los agentes militares texanos.⁵² Si lo hizo, lo llevó a cabo de manera encubierta, pues un mes más tarde García mostró a sus superiores su frustración por no poder arrestar a Carvajal a pesar de haberlo perseguido junto con las fuerzas de Brownsville.⁵³

Quizá por legitimarse o quizá por mostrar que tenía el control de la franja fronteriza, el gobierno central colaboró directamente con los estadounidenses. A principios de diciembre, por ejemplo, Melchor Ocampo, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno juarista, envió una circular al gobernador del estado de Tamaulipas y al de Nuevo León y Coahuila instruyéndoles para que “estas fuerzas de la frontera de ese Estado de su

⁴⁸ Acta de cabildo de Matamoros, AGM, *Libro de Minutas*, exp. 695, f. s/n, 6 de octubre de 1859.

⁴⁹ González-Quiroga, *War and Peace*, 172.

⁵⁰ “Carta de Andrés Treviño al Ministerio de Guerra, Tampico, 24 de octubre de 1859”, AHSDN, *Operaciones Militares*, exp. 7595, 3.

⁵¹ “Carta de Andrés Treviño al Ministerio de Guerra, Tampico, 24 de octubre de 1859”, AHSDN, *Operaciones Militares*, exp. 7595, 3.

⁵² “Aviso a las autoridades, nos tienen sitiados”, *El Jaque*, 29 de septiembre de 1859.

⁵³ “Carta del Gral. Guadalupe García a Andrés Treviño, 10 de noviembre de 1859”, AHSDN, *Operaciones Militares*, exp. 7597, 10.

digno mando impidan el paso a la derecha del río Bravo de los bandidos que han acometido a Brownsville y para que en unión y fuerza y armonía de los jefes de las fuerzas americanas prevengan a los mismos bandidos, hasta que se reduzcan al orden, o sean castigados ejemplarmente”.⁵⁴

No extrañó que el trabajo en conjunto trajera consigo el paso de las fuerzas estadounidenses. John S. Ford, jefe de los *rangers*, y Samuel Heintzelman, mayor del ejército, quienes estuvieron a cargo de la persecución, cruzaron el Bravo en busca de Cortina, lo cual costó capital político a Juárez.⁵⁵ En marzo de 1860, varios periódicos de Estados Unidos informaron que tropas estadounidenses habían atravesado el río para buscar a “Cortinas” en un rancho llamado La Mesa y que incluso habían intercambiado tiros con un grupo armado. No obstante, los rotativos aseguraban que el contingente encontrado pertenecía en realidad a la Guardia Nacional, la cual había resultado con dos heridos.⁵⁶ La prensa de la ciudad de México en particular llegó a publicar, además, que existían planes de invasión por parte del gobernador electo Samuel Houston.⁵⁷

No se hicieron esperar los comunicados entre los agentes nacionales de México y Estados Unidos. Para ese momento, José María Mata, ministro plenipotenciario mexicano en la Unión Americana, advirtió al gobierno de Juárez que debía de evitar que escalara la presión por los conflictos.⁵⁸ El paso de fuerzas podía darse, pero tendría que inspirarse en un convenio que asegurara el auxilio mutuo cuando una u otra nación lo demandara. Como

⁵⁴ “Informes por Andrés Treviño dando cuenta del auxilio prestado a las fuerzas norteamericanas de la población de Brownsville, Brownsville, 5 de diciembre de 1859”, AHDN, *Operaciones Militares*, exp. 7595, 24 https://memoricamexico.gob.mx/swb/memoriga/Cedula?oId=Brd4pX0BGywNyOrd_w2D (consulta: 5 de marzo de 2022).

⁵⁵ González-Quiroga, *War and Peace*, 170-171, y Webb, *The Texas Rangers*, 178-179.

⁵⁶ Véase “Invasión de nuestra frontera septentrional por tropas de los Estados Unidos”, *La Sociedad*, 21 de abril de 1860.

⁵⁷ La prensa conservadora de la ciudad de México y, en particular, el periódico *La Sociedad* constantemente dieron noticias sobre los eventos de la guerra, y con el tiempo sus críticas hacia el bando liberal se agudizaron. Un relato importante sobre las correrías de Juan Nepomuceno Cortina lo dio a conocer el informe que realizó la Comisión Pesquisidora de la frontera norte al ejecutivo de la Unión en 1873. Al respecto, consúltese *Informe de la Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte al ejército de la Unión* (México: Imprenta de León y White, 1874), 70-74.

⁵⁸ Mata pidió también al secretario de Estado Lewis Cass la remoción de los voluntarios. Del mismo modo aconsejó al gobierno de Juárez pedir que desaparecieran las “fuerzas de voluntarios angloamericanos” en vista de las denuncias cometidas por las fuerzas de Ford. “Carta del ministro plenipotenciario en Estados Unidos al señor ministro de Relaciones Exteriores, Lewis Cass”, en Tamayo, *Benito Juárez*, 74.

ejemplo, Mata propuso utilizar una eventual solicitud de protección de los residentes de Brownsville enmarcada como “auxilio humanitario”.⁵⁹ El recurso era importante, pues permitía recurrir al paso de tropas regulares e irregulares sin ninguna sanción y sin “violaciones a las leyes de neutralidad”.⁶⁰

Ejercer control territorial sobre la frontera resultaba pues complicado. Juárez y el bando liberal se veían obligados a apoyarse en las autoridades de Tamaulipas y sobre todo en los líderes militares como Guadalupe García y José María Carvajal. Irónicamente, si su gobierno quería tener el control de esa parte del territorio nacional tenía que aliarse con ciudadanos de un gobierno extranjero. En este último sentido, Carvajal dio un paso aún más arriesgado cuando decidió enganchar extranjeros para que participasen en la lucha contra el bando conservador.

El enganche

¿Qué visión sobre la política de su país tenía José María Carvajal cuando decidió invitar extranjeros para que participaran en un conflicto interno de México? Es difícil aventurar una respuesta acertada. De acuerdo con Joseph E. Chance, Carvajal partió de Matamoros en diciembre de 1859. Al dejar la ciudad fronteriza, se encaminó hacia Ciudad Victoria al lado del general José Silvestre Aramberry y de varios cientos de tropas.⁶¹ Su partida no lo libró de acusaciones que lo señalaban como promotor del filibusterismo. Entre diciembre y enero decenas de estadounidenses, quienes habían sido invitados a apoyar al bando liberal por el propio Carvajal y Santos Degollado, quisieron pasar hacia Matamoros, pero la población local les impidió que cruzaran el río.⁶²

El reclutamiento de estadounidenses para que lucharan en la guerra de Reforma generó todo un escándalo. En enero, el ayuntamiento de Matamoros

⁵⁹ “Carta del ministro plenipotenciario en Estados Unidos al señor ministro de Relaciones Exteriores, Lewis Cass, 25 de febrero de 1860”, en Tamayo, *Benito Juárez*, 74.

⁶⁰ Las leyes de neutralidad fueron regulaciones domésticas a través de las cuales el gobierno de Estados Unidos procuraba impedir que los ciudadanos de su país entrasen en controversias internas de otros países. El uso de estas leyes durante el siglo XIX por parte de las autoridades locales de los Estados Unidos sirvió para juzgar a salteadores, bandidos y a todos aquellos que entraran en su territorio y armaran gente con propósitos de guerra a las naciones amigas.

⁶¹ Chance, *José María de Jesús Carvajal*, 171.

⁶² *Informe de la Comisión Pesquisidora*, 90-95.

—siempre antagonista hacia Carvajal— emitió dos comunicados en los que expuso las “faltas nacionales” en las que incurrieron Carvajal y Degollado al intentar reclutar ciudadanos extranjeros para la causa liberal.⁶³ Las autoridades argumentaron que las compañías que ambos habían mandado contratar incluían filibusteros anglo-texanos que cometieron asesinatos y depredaciones en todas “nuestras fronteras”, y que había otros que incluso tenían experiencia en el contingente que “había acaudillado Walker en la expedición de Nicaragua”.⁶⁴ Afirmaban que los supuestos liberales eran tan poco confiables que éstos se encontraban vigilados por el mismo gobierno estadounidense y que, en cualquier descuido, ya entrados en el país, iniciarían actos de vandalismo extremo que terminarían en todo menos en la defensa de las instituciones republicanas. Los miembros del cabildo de Matamoras advirtieron:

Los ciudadanos que prescribimos tenemos presentes las desgracias y crueldades ejercidas en las últimas invasiones por muchos de los aventureros filibusteros de la república vecina, que con el nombre de voluntarios hollaron nuestro suelo. Acordamos haciendo uso del derecho consignado en el art. 34, fracción 3, de nuestro código fundamental, los artículos siguientes:

1. Protesta no permitir jamás que por territorio del distrito municipal pasen ningunos extranjeros filibusteros, armados o desarmados con destino a los ejércitos beligerantes de la República Mexicana, [...]

2. Declara traición a la patria el enganche de gente mercenaria y filibustera para ir a pelear al interior contra sus compatriotas y hermanos.⁶⁵

Las críticas fueron tan duras que el propio José María Carvajal tuvo que enviar una carta de explicación a Benito Juárez. En ella justificó la contratación de extranjeros argumentando una amenaza hacia la ciudad portuaria.

⁶³ “Matamoras —Conducta de Carvajal el anexionista— representación del ayuntamiento-Reflexiones”, *La Sociedad*, 6 de marzo de 1860. “Acta publicada”, *La Voz de la Frontera*, 5 de enero de 1860. Sobre la participación extranjera en otros contextos bélicos del país, véanse Lawrence D. Taylor, “Voluntarios extranjeros en los ejércitos liberales mexicanos, 1854-1867”, *Historia Mexicana*, n. 2 (1987): 205-237, y Medina Peña, *Los bárbaros*, 194.

⁶⁴ Herrera, *Matamoras*, 172. El periódico *La Sociedad* culpó al propio Benito Juárez de la contratación de extranjeros. Véase “Una proclama de D. J. M. J. Carbajal del género caliente”, *La Sociedad*, 11 de marzo de 1860.

⁶⁵ “Matamoras —Conducta de Carvajal el anexionista— representación del ayuntamiento-Reflexiones”, *La Sociedad*, 6 de marzo de 1860. “Acta publicada”, *La Voz de la Frontera*, 5 de enero de 1860.

Señaló que creía no haber “traspasado” sus facultades, y agregaba, “me creía facultado ampliamente, aunque no en debida forma, pero siempre me creí autorizado y como digo hoy de oficio al Excmo. Señor general en jefe [Santos Degollado] temí una invasión que estábamos preparados para resistir sin auxilios extraordinarios”.⁶⁶

En las siguientes semanas no pararon las acusaciones de traición hacia Carvajal y Degollado. Los miembros del cabildo de Matamoros aseguraban que J. K. Duncan, John S. Ford y D. K. Robinson —según creían, venían en el contingente— pertenecían a la “pandilla de filibusteros” con los que el propio Carvajal había realizado fechorías años atrás.⁶⁷ En particular, los regidores veían a Robinson —quien había acudido a solicitar reclutamiento— como perteneciente a la “numerosa clase filibustera de los Estados Unidos”, y aseguraban que si la Heroica Ciudad se ostentaba como defensora de la integridad nacional lo debían denunciar.⁶⁸

Varios periódicos, entre los que se contaba *El Jaque*, lanzaron la petición para destituir a Carvajal como general por considerarlo “instigador de guerras al igual que Cortina” y “traidor a la patria”. En una de sus editoriales *El Jaque*, en un papel cercano al de actor político, dio cuenta de las constantes depredaciones que padeció la frontera texana, afirmando que tanto Carvajal como Cortina tenían la “virtud de juntar desalmados de todas partes”.⁶⁹ Incluso los retrataba como “criminales que hicieron pactos con los angloamericanos desde la noche de los tiempos”.⁷⁰

Ante las acusaciones, Carvajal se defendió insistiendo en que el supuesto enganche de “filibusteros” no tenía ningún fundamento. También dijo que el ataque en la prensa estaba inspirado en la calumnia de sus enemigos. En un tono conciliador, enfatizaba:

Ni fui nunca como el Cheno Cortina, ni lo seré. Lo único que quise fue ayudar a la bendita causa que encabeza Juárez. [...] Bueno es que sepan ciudadanos matamorense que de buena fe quieren defender su patria, que, desde el año de 1848, que se firmó el tratado de Guadalupe Hidalgo, se acabó la guerra con los americanos,

⁶⁶ “Carta de José María Carvajal a Benito Juárez, Ciudad Victoria, 30 de enero de 1860”, en Tamayo, *Benito Juárez*, 98.

⁶⁷ “Acta publicada”, *La Voz de la Frontera*, 28 de enero de 1860.

⁶⁸ “Acta publicada”, *La Voz de la Frontera*, 28 de enero de 1860.

⁶⁹ Nota sin título, *El Jaque*, 6 de enero de 1860.

⁷⁰ *El Jaque* aprovechó el escándalo y republicó columnas antiguas de la época en la que Carvajal había enganchado anglo-texanos —entre ellos al propio John S. Ford— para tomar la ciudad de Matamoros. Nota sin título, *El Jaque*, 6 de enero de 1860.

que desde entonces somos amigos y así nos reciben en su país. Si los americanos vinieran como enemigos yo sería el primero que se lanzaría al peligro como siempre lo he hecho en defensa de mi amada patria, pero si vienen como amigos es una traición cobarde obrar en favor de Miramón el oponerse y desairarlos. Como dije, estamos en paz, y según las brujas, debe haber alianza de amistad con los americanos por más que les pese a los de Matamoros que necesariamente quieren comprometer los grandes intereses de la nación sin saber lo que hacen.⁷¹

Había que trascender nacionalidades. Pese a que Benito Juárez había dado la orden de cancelar cualquier operación de enganche, y pedido formalmente a Carvajal que dejara de lado ese asunto, la opinión pública y las autoridades del ayuntamiento de Matamoros no cedieron en la campaña de desprestigio.⁷² El síndico aseguraba en una carta que era una cosa “prestar ayuda a los texanos para la captura de Cortina” y otra “soportar un cuerpo de malhechores y asesinos en este territorio y encima de todo, tener que cuidarnos de Carvajal y sus amigos yankees”.⁷³

La visión de Carvajal sobre la forma en la que se debía construir la autoridad y el ejercicio del poder en la zona fronteriza rompía con esquemas tradicionales. Lejos de concebir que el ejercicio de soberanía en esas áreas debía darse de manera exclusiva a través de las autoridades centrales, Carvajal fincaba su visión de control territorial en la cooperación con ciudadanos de otro país e incluso con el gobierno estadounidense. La soberanía sobre unas tierras fronterizas que tenían un contexto social inestable podía construirse de múltiples formas y echando mano de recursos que no necesariamente se encontraban fincados en un área determinada.

Las desavenencias

Mientras se levantaban descontentos por el paso de estadounidenses a territorio mexicano, José María Carvajal se mantenía ocupado en la parte sur de Tamaulipas. Hacia allá había marchado en la segunda mitad de diciembre,

⁷¹ “Desfachatez de Carvajal”, *La Sociedad*, 12 de marzo de 1860.

⁷² Para una mejor comprensión sobre la prensa conservadora y liberal en el periodo de la guerra de Reforma y la Intervención Francesa, consúltese Juan Pablo Ortiz Dávila, “*Incipit traagedia*. El discurso conservador en torno a la guerra de Tres Años. Sus fundamentos, desarrollo y expresión, 1855-1860” (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2010), 139-201.

⁷³ “Desfachatez de Carvajal”, *La Sociedad*, 12 de marzo de 1860.

justo después de disuadir el ataque de Juan Nepomuceno Cortina a Brownsville. En febrero, el tamaulipeco escribió una carta al gobernador Andrés Treviño y le pidió que hiciera venir a Santos Degollado desde Veracruz para que ayudase a reorganizar las filas liberales.⁷⁴ Desde el año anterior los liberales que operaban en el noreste y en la zona de Zacatecas y San Luis Potosí habían tenido varios malentendidos entre sí que hacían peligrar la causa del bando juarista.⁷⁵

Existía en efecto un clima de división entre los liberales. A mediados de julio de 1859, justo antes de que Cortina atacase Brownsville, el gobernador de Nuevo León y Coahuila, Santiago Vidaurri, se había quejado ante el gobierno general de que el gobierno tamaulipeco dispusiera “a su arbitrio de las aduanas de Tampico y del Bravo, faltando a lo estipulado [...] porque no se me ha dado la mitad de los productos de esas oficinas”. Vidaurri alegaba, además, que tampoco le habían dejado importar armas desde Estados Unidos y que se hacía urgente la intervención de los altos funcionarios del gobierno general para arreglar la situación.⁷⁶ Pero los dineros nunca llegaron a Vidaurri. En septiembre, el neoleonés lanzó un decreto haciendo un llamado a las fuerzas liberales del ejército del norte para que emprendieran la marcha desde el frente de batalla hacia Monterrey. Vidaurri alegaba que el estado de Nuevo León y Coahuila había “hecho más de lo que debía, atendida su escasa población y pobreza de medios”.⁷⁷

La respuesta del gobierno juarista no se hizo esperar. Unos días después de la orden de Vidaurri, Santos Degollado publicó otro decreto dirigido a los habitantes del estado de Nuevo León y Coahuila en el que les notificaba que las acciones de Vidaurri eran consideradas como “sublevación” y que quedaba “destituido de todo mando político y militar y dado de baja en el

⁷⁴ “Parte de don Andrés Treviño, gobernador del estado de Tamaulipas, apoyando la petición del Gral. José María Carvajal para que Santos Degollado se trasladara a dicho estado a fin de remediar la desorganización del Ejército Federal, Tampico, Tamaulipas, 24 de febrero de 1860”, AHSDN, *Operaciones Militares*, 18-19.

⁷⁵ Para una mejor comprensión de las desavenencias de Degollado con Vidaurri, véase Medina Peña, *Los bárbaros*, 353-356; Hamnett, “Juárez y la ruptura con Santos Degollado”, 30-37.

⁷⁶ Sobre la disputa por las aduanas, véase Herrera Pérez, *La Zona Libre*, 117-162.

⁷⁷ Hamnett, “Juárez y la ruptura con Santos Degollado”, 30-31; y “Decreto de Santos Degollado, General en Jefe del Ejército Federal, ampliamente autorizado por el Supremo, 11 de septiembre de 1859”, AHSDN, *Operaciones Militares*, exp. 8878, 17-39. Copia electrónica en: http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarmimagen?indiceImagen=16&expid=27196&expno=9319&lblEstadoDiv=lblEstadoDiv&submit_adelante=Siguiente&txtIr=accedido el 22 de abril de 2022.

ejército constitucional”. Degollado aseguraba además que Vidaurri sería “sometido a la acción de los tribunales por la defección que ha cometido, formando y publicando en Monterrey su decreto del 5 del corriente”. La orden del general liberal agregaba que quien quedaba como jefe de las fuerzas constitucionales de Nuevo León era el general José Silvestre Aramberri y que “será la primera obligación del nuevo jefe del Estado aprehender y asegurar al reo D. Santiago Vidaurri y sus cómplices, remitiéndolos a este cuartel general”.⁷⁸

Pero Vidaurri no era el único que daba problemas. En marzo de 1860 Juan José de la Garza escribió al secretario de Guerra y le notificó que el propio José María Carvajal, quien desde diciembre se encontraba operando en la zonas de Jaumave y Ciudad Victoria, le había dado dolores de cabeza, pues “rehusaba ponerse a mis órdenes como general en jefe de la Guardia Nacional de Tamaulipas” y “embarazaba todas mis providencias, tomando para sí las fuerzas que yo pedía me mandaban de las divisiones y poblaciones del estado, embromando algunos artículos de guerra de que tenía absoluta necesidad y consumiendo una gran parte de los recursos con que yo contaba”.⁷⁹ De la Garza señalaba también que la división en el bando liberal en Tamaulipas era tal, que había pedido a Andrés Treviño que hablara con Carvajal con la finalidad de trabajar en unidad. Las rencillas incluso generaban fuertes rumores de que estaba por darse una rebelión en contra del gobernador y por tal motivo De la Garza había tenido que trasladarse a Tampico para proteger la plaza aduanal.

Así pues, las preocupaciones de Carvajal y del propio bando liberal trascendían el regionalismo fronterizo. En abril de 1860, los periódicos de Estados Unidos dieron la noticia de que la persecución de Cortina en la zona del Bravo se había intensificado. Se informaba que varios grupos de civiles y militares andaban tras sus pasos, entre los que se contaban las compañías capitaneadas por John S. Ford y un individuo de apellido

⁷⁸ Medina Peña, *Los bárbaros del norte*, 353; y Hamnett, “Juárez y la ruptura con Santos Degollado”, 30-31; y el decreto de Santos Degollado citado en la nota anterior. También Hamnett, “Juárez y la ruptura con Santos Degollado”, 34-35.

⁷⁹ Strobel del Moral, “El ejército”, 263, y “Parte de los Grales. Santos Degollado y Juan José de la Garza, dando cuenta de la conducta observada por los Grales. José López Uruga y José María Carvajal, en Tula y Tampico, Tampico, 1 de marzo de 1860”, AHSDN, *Operaciones Militares*, exp. 4296, 6, acceso 22 de abril de 2022, http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarmimagen?indiceImagen=4&expid=22684&expno=4293&lblEstadoDiv=lblEstadoDiv&submit_adelante=Siguiente&txtIr=.

Littleton. Y a pesar de que el gobernador de Texas había procedido a disolver a algunos cuerpos de voluntarios, los estadounidenses no daban señales de retirada hacia el norte del río.⁸⁰

Mientras esto ocurría, Carvajal unía sus fuerzas con las de Jesús González Ortega y José López Uruga. A principios de abril de 1860 Carvajal participó en el asedio a Zacatecas, ciudad que esos tres generales junto con más de mil hombres tomaron para la causa liberal.⁸¹ Desde Zacatecas se dirigió con la “brigada Carvajal” hacia San Luis encontrándose en el camino a tropas conservadoras que le salieron al paso. De acuerdo con el parte que el propio Carvajal envió a Santos Degollado, sus fuerzas derrotaron a aquellas del bando conservador, obteniendo en la acción armas, cañones y “más de mil prisioneros, entre los cuales se encuentran el Sr. Gral. Rómulo Díaz de la Vega, el Gral. Dn. Manuel María y Calvo y otros jefes y oficiales”.⁸²

La guerra en el centro-norte y las tendencias centrífugas del noreste resultaban en ese momento tan preocupantes como el control fronterizo. El gobierno juarista trataba de articular esferas de acción estatal en varios frentes con la finalidad de desplazar a Cortina, a los conservadores y a las fuerzas de Vidaurri para construir una potestad indisputable en la frontera. Vidaurri, en efecto, seguía dando problemas. En la segunda quincena de marzo de 1860 un diputado de la legislatura de Nuevo León y Coahuila emitió un discurso al abrir las sesiones y declaró que la soberanía había regresado a la entidad desde que había renunciado Ignacio Comonfort a la presidencia.⁸³ Con tal postura prácticamente desconocía la legitimidad del

⁸⁰ “Detalles sobre la invasión de nuestra frontera septentrional por los norteamericanos”, *La Sociedad*, 3 de junio de 1860.

⁸¹ “Parte de los Grales. Manuel María Calvo y Rómulo Díaz de la Vega dando cuenta de las operaciones desarrolladas en los Edos. de Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Durango, en contra de las fuerzas liberales al mando del General José López Uruga y Corl. Jesús González Ortega, Zacatecas, 25 de abril de 1860”, AHSND, *Operaciones Militares*, exp. 4312, acceso 22 de abril de 2022 http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarmimagen?indiceImagen=2&expid=22779&expno=4309&lblEstadoDiv=lblEstadoDiv&submit_adelante=Siguiente&txtIr=.

⁸² “Partes de los Grales. Santos Degollado, José María Carvajal y José López Uruga, Zacatecas, abril, 25 de 1860”, AHSND, *Operaciones Militares*, exp. 4277, acceso 22 de abril de 2022, <https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=yMqA0X0BNmPuSg1aSqwM>.

⁸³ “Parte del Gral. Santos Degollado, en dando cuenta al Gral. José Porte Arroyo, ministro de Guerra y Marina, de la contestación que dio a los secretarios de la H. Legislatura del Estado de Nuevo León y Coahuila, Nuevo León, 19 de enero de 1860”, AHSND, *Operaciones Militares*, exp. 7754, 32, acceso 22 de abril de 2022, https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=SpZMnX4BFCy06_BuQ422.

gobierno juarista y parecía abrir la puerta para el autogobierno. Las fuerzas de Degollado, entre las que se contaba a la “brigada Carvajal”, se concentraron en evitar cualquier intento de separación acaudillado por el gobernador neoleonés.⁸⁴

Unos meses más tarde, la desesperación de los juaristas llegó al límite. En agosto, un batallón liderado por José Silvestre Aramberri sucumbió ante las fuerzas de Vidaurri al norte de San Luis Potosí.⁸⁵ Ante la coyuntura, el gobernador de ese estado, Vicente Chico Sein, envió una misiva al Ministerio de Guerra para pedir que se le autorizara “que el Sr. General Carvajal, que hoy ha salido para Tula [Tamaulipas], marche a derrocar de una vez al citado Sr. Vidaurri”.⁸⁶

Pero Carvajal tenía puesta su atención en otra parte del escenario bélico. Concentrado en Lagos de Moreno, junto con otros liberales, el mexicano-estadounidense dio un paso temerario a principios de agosto cuando arrestó al obispo de Guadalajara, Pedro Espinosa y Dávalos.⁸⁷ Unos días más tarde sus fuerzas junto con las de Jesús González Ortega y las de Ignacio Zaragoza marcharon hacia Silao, en donde vencieron a las tropas de Miguel Miramón.⁸⁸ No obstante, la acción y el resto de la campaña militar habían mermado sus fuerzas. En una carta que Carvajal envió a Santos Degollado le pidió “encarecidamente se digne concederme con las tropas que mando pertenecientes a Tamaulipas mi separación del servicio de las armas”.⁸⁹ Degollado accedió y concedió que él y sus tropas regresaran a la zona del Bravo manifestando que estaba “persuadido” de que Carvajal y sus

⁸⁴ Hamnett, “Juárez y la ruptura con Santos Degollado”, 34-35.

⁸⁵ Strobel de la Mora, “El ejército liberal”, 224-225, y “Parte de Don Vicente Chico Sein, gobernador del Estado de San Luis Potosí, dando cuenta de la derrota de las fuerzas del Gral. José Aramberri, San Luis Potosí, 16 de agosto de 1860”, AHSND, *Operaciones Militares*, exp. 7742, 4, acceso 1 de abril de 2022, https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=P5ZMnX4BFCy06_BuQ4044.

⁸⁶ “Representación de Vicente Chico Sein para autorizar al general José María Carvajal para batir al general Vidaurri, 5 de agosto, 1860”, AHSND, *Operaciones Militares*, exp. 7739, 6, acceso 22 de abril de 2022, https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=PJZMnX4BFCy06_BuQo3L.

⁸⁷ El arresto del arzobispo representaba, por supuesto, un acto arriesgado. Así pues, el propio Santos Degollado le escribió a Carvajal para pedirle que liberara al prelado. Consúltese “Degollado”, *La Sociedad*, 5 de agosto de 1860.

⁸⁸ En esa acción José María Carvajal apareció como segundo al mando. Un relato aparece en “Algunos pormenores de la acción de Silao —Jardines constitucionalistas con motivo del triunfo”, *La Sociedad*, 6 de septiembre de 1861.

⁸⁹ “Retiro de Carvajal y Sayas”, *La Sociedad*, 9 de septiembre de 1860.

subalternos “deben haber sufrido por el abandono en que lo ha dejado el patriotismo y amor a la libertad tan peculiar a los hijos de la frontera”. Y abundaba, “accedo con pesar a su pedido, porque no puede ni debe exigirse más a los valientes y apreciables ciudadanos que desde tan lejana tierra han venido a concurrir a la defensa del orden legal”.⁹⁰

Conclusiones

Entre 1859 y 1860 el bajo Bravo vivió años intensos. Sin un Estado nacional consolidado, el gobierno de Juárez enfrentó problemas en el norte de Tamaulipas, que estaban atados a disputas de índole nacional y que aun trascendían este último plan. Los disturbios de Juan Nepomuceno Cortina, así como las protestas que levantó el reclutamiento de voluntarios extranjeros, constituían sólo parte de los esfuerzos del bando juarista por ejercer control sobre una zona clave, un espacio fronterizo en donde el poder estatal resultaba frágil.⁹¹

La tarea no resultaba fácil. El bando liberal había tenido que mantener vínculos con hombres fuertes, como el propio José María Carvajal —o como Santiago Vidaurri— a quien incluso había utilizado como operador político y estrategia militar tanto en la zona del bajo Bravo como combatiendo a los conservadores en los estados del centro del país. Como ha apuntado Alice Baumgartner, para intentar dominar las tierras fronterizas el Estado —los Estados— ha tenido que encarar retos y realidades concretas y aun apropiarse de gran parte de sus elementos, lo cual sin duda puede incluir a liderazgos locales.⁹²

Sin lugar a duda, Carvajal mostró habilidades en el campo militar. No obstante, gran parte de esta pericia vino acompañada de controversia. No sólo negoció con Cortina e hizo que éste se retirara de Brownsville, sino también intervino en las batallas clave de la guerra de Reforma en el centro-norte del país. Aun así, su papel en el enganche de “voluntarios” y acciones como el secuestro de Pedro Espinosa y Dávalos, obispo de Guadalajara, le generaron múltiples críticas y el gobierno juarista tuvo que mantenerlo como a uno de sus principales hombres. Para los liberales

⁹⁰ “Retiro de Carvajal y Sayas”, *La Sociedad*, 9 de septiembre de 1860.

⁹¹ Baumgartner, “The Line of Positive”, 1108.

⁹² Baumgartner, “The Line of Positive”, 1108.

Carvajal representaba un aliado para controlar el norte tamaulipeco. Un aliado podía ayudar a apuntalar la fragilidad política y legal del bando liberal y a contener un sinfín de problemáticas en los márgenes y al interior de sus espacios. Carvajal y otros hombres fuertes sabrían acoplarse, responder y jugar con todas esas fuerzas cuando así se les demandase. Quizá su recurso más importante y que utilizaban como moneda de cambio eran precisamente sus “lealtades personales”. Y, ante la ausencia de un estado consolidado, recursos como este importaban.

FUENTES

Archivos

- AGM Archivo Municipal de Matamoros, Matamoros, Tamaulipas, México.
 AHSND Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México.

Hemerográficas

- Boletín Oficial*, Monterrey, Nuevo León, México.
Jaque, El, Matamoros, Tamaulipas, México.
New York Times, The, Nueva York, Estados Unidos.
Siglo Diez y Nueve, El, México, D. F., México.
Sociedad, La, México, D. F., México.
Voz de la Frontera, La, Matamoros, Tamaulipas, México.

Documentos

- Informe de la Comisión Pesquisadora de la frontera norte al ejecutivo de la Unión sobre depredaciones de los indios y otros males que sufre la frontera mexicana*. México: Imprenta de León y White, 1874.
- United States House of Representatives. *Difficulties on Southwestern Frontier: Message from the President of the United States Communicating in Compliance with a Resolution of the House Information in Reference to the Difficulties on the Southwestern Frontier*, Ex. Doc. N. 52, <https://scholarship.rice.edu/jsp/xml/1911/22069/1/aa00333.tei.html#div1009>.

Bibliografía

- Aboites Aguilar, Luis. *El norte precario. Poblamiento y colonización en México (1760-1940)*. México: El Colegio de México; México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.
- Baumgartner, Alice L. “The Line of Positive Safety: Borders and Boundaries in the Rio Grande Valley, 1848-1880.” *The Journal of American History*, n. 4 (2015): 1106-1122.
- Chance, Joseph E. *José María de Jesús Carvajal: The Life and Times of a Mexican Revolutionary*. San Antonio, Texas: Trinity University Press, 2006.
- Ceballos Ramírez, Manuel. “La conformación del noreste histórico mexicano: larga duración, identidad y geopolítica.” *Secuencia*, n. 65 (2006): 9-37.
- Chust, Manuel, y José Antonio Serrano. *¡A las armas! Milicia cívica, revolución liberal y federalismo en México (1812-1846)*. Madrid: Marcial Pons, 2018.
- Cosío Villegas, Daniel. *Obras completas. Estados Unidos contra Porfirio Díaz*. México: Clío, 1997.
- García García, Luis Alberto. “Dominance in an Imagined Border: Santos Benavides and Santiago Vidaurri’s Policing of the Rio Grande.” En *Border Policing. A History of Enforcement and Evasion in North America*. Edición de Holly M. Karibo y George T. Díaz, 43-60. Austin: University of Texas Press, 2020.
- García García, Luis Alberto. *Frontera armada. Prácticas militares en el noreste histórico, siglos XVII al XIX*. México: Fondo de Cultura Económica; Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2021.
- González-Quiroga, Miguel Ángel. *War and Peace on the Rio Grande Frontier, 1830-1880*. Norman: University of Oklahoma Press, 2020.
- González Quiroga, Miguel Ángel. “La patria en peligro: Juárez en Monterrey.” En *Juárez. Historia y mito*. Edición de Josefina Zoraida Vázquez, 435-459. México: El Colegio de México, 2010.
- Guardino, Peter. *La marcha fúnebre. Una historia de la guerra entre México y Estados Unidos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- Hamnett, Brian R. “Juárez y la ruptura con Santos Degollado.” En *Las rupturas de Juárez*. Coordinación de Conrado Hernández e Israel Arroyo, 19-38. Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2007.
- Hernández López, Conrado. “Las fuerzas armadas durante la guerra de Reforma (1857-1867).” *Signos Históricos*, n. 19 (2008): 36-67.
- Herrera Pérez, Octavio. *Matamoros. Historia de una ciudad Heroica, Leal e Invicta en la frontera y noreste de México*. Saltillo, Coahuila: Quintanilla, 2018.

- Herrera Pérez, Octavio. *La Zona Libre. Excepción fiscal y conformación histórica de la frontera norte de México*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2000.
- Herrera Pérez, Octavio. "Tamaulipas ante la guerra de invasión norteamericana." En *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*. Edición de Josefina Zoraida Vázquez, 524-558. México: El Colegio de México; México: Secretaría de Relaciones Exteriores; México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Margolies, Daniel S. *Spaces of Law in American Foreign Relations. Extradition and Extraterritoriality in the Borderlands and Beyond, 1877-1898*. Athens, Georgia: The University of Georgia Press, 2011.
- Medina Peña, Luis. *Los bárbaros del norte. Guardia Nacional y política en Nuevo León, siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica; México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014.
- Montejano, David. *Anglos y mexicanos en la formación de Texas, 1836-1986*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; México: Alianza, 1991.
- Ortiz Dávila, Juan Pablo. "Incipit tragoedia. El discurso conservador en torno a la guerra de Tres Años. Sus fundamentos, desarrollo y expresión, 1855-1860." Tesis de doctorado. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2010.
- Palacios Guillermo y Érika Pani, coords. *El poder y la sangre. Guerra, Estado y nación en la década de 1860*. México: El Colegio de México, 2014.
- Rodríguez Gutiérrez, Francisco Javier, coord. *Colonias militares de oriente*. Saltillo, Coahuila: Instituto Estatal de Documentación, 2001.
- Sánchez Moreno, Francisco Javier. "Continuidad y cambios en las fronteras internas del norte de México en el siglo XIX." *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 52 (2016): 1-17.
- Santoni, Pedro. "A Fear of the People: The Civic Militia in 1845." *Hispanic American Historical Review*, v. 68, n. 2 (1998): 269-288.
- St. John, Rachel. "The Unpredictable America of William Gwin: Expansion, Secession, and the Unstable Borders of Nineteenth-Century North America." *The Journal of the Civil War Era*, n. 1 (2016): 56-84.
- Strobel del Moral, Héctor. "El ejército liberal durante la revolución de Ayutla y la Reforma, 1854-1861." Tesis de doctorado, El Colegio de México, 2020.
- Strobel del Moral, Héctor. "La guardia nacional en México. Origen, contradicciones y memoria histórica, 1846-1893, 2019", *Istor*, n. 86 (2021): 119-143.
- Tamayo, Jorge L., ed. *Benito Juárez: Documentos, discursos y correspondencia*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2006.
- Taylor Hansen, Lawrence Douglass. "Voluntarios extranjeros en los ejércitos liberales mexicanos, 1854-1867." *Historia Mexicana*. n. 2 (1987): 205-237.

- Terrazas y Basante, Marcela. “Ganado, armas y cautivos. Tráfico y comercio ilícito en la frontera norte de México, 1848-1882.” *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, n. 2 (2019): 171-203.
- Terrazas y Basante, Marcela. “El contrabando, los filibusteros y el liberalismo en el bajo Bravo, 1848-1855.” *Históricas*, n. 53 (1998): 17-29.
- “Texas Frontier Troubles.” En *Index to the Reports of Committees of the House of Representatives for the First and Second Sessions of the Forty-Fifth Congress, 1877-'78*. 5 v. Washington, D. C.: Government Printing Office, 1878, v. III. Acceso 1 de abril de 2022. <https://books.google.com.mx/books?id=5VFHA-QAAIAAJ&pg=RA15-PA63&dq=cortina+carvajal+1859&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwiULfS4Jb1AhXykWoFHAsoBvkQ6AF6BAG7EAI#v=onepage&q=cortina%20carvajal%201859&f=false>.
- Troester, Patrick. “The Broken Edge: Violence, Kinship, and Nation in the U. S.-Mexico Borderlands, 1820-1890.” Tesis de doctorado. Southern Methodist University, Dedman College of Humanities and Sciences, 2021.
- Vázquez, Josefina Zoraida. “La supuesta República del Río Grande.” *Historia Mexicana*, n. 1 (1986): 49-80.
- Webb, Walter Prescott. *The Texas Rangers: Century of Frontier Defense*. Austin: University of de Texas Press, 1987.
- Zorrilla, Juan Fidel. “El Plan de la Loba.” *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1980: 529-543, <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/1219>.

SOBRE LA AUTORA

Valentina Tovar Mota

Doctora en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Actualmente funge como investigadora posdoctoral en El Colegio de México. El proyecto de investigación que realiza aborda la construcción política y legal del Estado Nacional en el bajo Bravo durante las décadas centrales del siglo XIX. Dentro de sus principales líneas de investigación se encuentran la historia política y cultural del norte de México y el sur de los Estados Unidos en los siglos XIX y XX. Una de sus próximas publicaciones lleva por título: “Herencias culturales poco incómodas: hispanofilia y nación desde la mirada de intelectuales duranguenses, en los albores del siglo XX”, *Historia Mexicana*, n. 291 (enero-marzo 2024).